



Dirección de Desarrollo Comunitario
Programa Vínculos

Informe de desempeño agosto 2025

Cargo: Monitora Comunitaria Programa Vínculos versión 18°

Profesional: Paula Lorca Zúñiga.

Días de ejecución: Mes de agosto 2025.

Horario: de lunes a viernes de 14:00 a 18:15 horas.

Lugar: Oficina Programa Vínculos

Funciones:

Fecha	Funciones	Producto	Avances realizados
01 de agosto y semana del 04 al 08 de agosto.	Coordinar con la SEREMI respectiva, para que se efectúe el seguimiento de los hitos de monitoreo de la trayectoria EJE.	Supervisión con SEREMI y/o Gestor de SENAMA a actividades propias del programa.	Se mantiene el contacto con gestor de SENAMA, quien se encarga de monitorear permanentemente a la profesional, favoreciendo su proceso interventivo con los usuarios(as) del programa. Asimismo, a través de Gestor SENAMA se informan diferentes capacitaciones e instancias formativas en las cuales participa la profesional.
11 al 14 de agosto.	Realizar 3 reuniones del comité de coordinación intersectorial local a realizar durante los 12 meses de intervención.	Reuniones con la red Local para realizar análisis de casos y conformación de oferta complementaria para las personas mayores	Se continúa manteniendo contacto constante con participantes de mesa intersectorial de personas mayores de la comuna, considerando demanda espontánea de usuarios(as), así como actividades planificadas.
18 al 22 de agosto.	Aplicar metodologías y estrategias de intervención establecidas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia disponible en SIGEC a la cobertura total de adultos mayores activos.	Realizar acompañamiento psicosocial con enfoque ocupacional a cada persona mayor participante del Programa Vínculos de acuerdo a la ruta metodológica	Durante el presente mes se llevan a cabo sesiones remotas con los usuarios(as), correspondiente a la ruta metodológica. Se continúan realizando visitas domiciliarias correspondientes a la etapa “fortaleciendo el bienestar de la persona mayor” del Programa Vínculos versión 18°. Se efectúan las sesiones individuales y de apoyo previamente planificadas con



Dirección de Desarrollo Comunitario
Programa Vínculos

			los y las usuarias del programa.
25 al 29 de agosto.	Utilizar el sistema de registro informático vigente del MIDESO contando con la información requerida actualizada en el sistema informático, junto con mantener la documentación en soporte físico, en carpeta y cuadernillos.	Subir información de las sesiones individuales, de apoyo y/o grupales realizadas. Completar cuadernillos de Acompañamiento psicosocial manteniendo al día la información. Mantener al día registros, derivaciones o gestiones en carpetas individuales de cada persona mayor.	Se registran la totalidad de sesiones individuales en respectivos cuadernillos. Se mantiene la documentación complementaria al día, correspondiente al acompañamiento en las respectivas carpetas de las 21 personas mayores usuarias del Programa Vínculos. Las sesiones individuales correspondientes se encuentran digitalizadas en plataforma del Sistema Integrado de Grupos Vulnerables.
25 al 29 de agosto.	Realizar visitas individuales y encuentros grupales de acuerdo a la ruta metodológica del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.	Concretar visitas Domiciliarias con las personas mayores para abordar sesiones de intervención psicosocial con Enfoque Ocupacional. Ejecución de 10 talleres grupales anuales.	Se realizan las visitas domiciliarias de acuerdo a ruta metodológica del Programa Vínculos. Se planifica y lleva a cabo sesión grupal correspondiente al mes, la cual reunió a los diferentes usuarios(as) del programa y abordó el concepto de la soledad en las personas mayores, logrando un constructivo espacio de reflexión y socialización entre pares.
	Mantener actualizada la individualización de las personas beneficiarias, dando cuenta de la intervención individual y grupal en el componente de Acompañamiento Psicosocial.	Contar con registros en cuadernillos con las firmas respectivas de las sesiones individuales y grupales en que han participado las personas mayores.	Se mantiene el registro y las firmas correspondientes a cada usuario en su respectivo cuadernillo del Programa Vínculos.



Dirección de Desarrollo Comunitario
Programa Vínculos

Desempeño de la profesional como “Monitora Programa Vínculos”.

Durante el mes de agosto, la profesional ha continuado desarrollando funciones técnicas, administrativas y en terreno, en el marco de la ejecución del Programa Vínculos, conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. El trabajo se ha centrado en la atención directa de las 21 personas mayores participantes de la versión 18, garantizando un acompañamiento integral y sostenido.

Dentro de las principales acciones realizadas, se destacan:

- Seguimiento personalizado a los y las participantes del Programa, mediante visitas domiciliarias y contactos telefónicos regulares. Este acompañamiento busca responder a necesidades individuales según lo establecido en sus respectivos planes de intervención.
- Apoyo en trámites y gestiones personales, brindando orientación y asistencia en la resolución de situaciones urgentes, a través de sesiones de apoyo adaptadas a cada realidad particular.
- Gestión administrativa del programa, manteniendo actualizada la información de cada persona beneficiaria, mediante el registro detallado en sus cuadernillos y carpetas individuales. Además, se han documentado digitalmente las sesiones de intervención en la plataforma del Sistema Integrado de Grupos Vulnerables, facilitando así el seguimiento y evaluación de los procesos.
- Planificación y ejecución de una sesión grupal, enfocada en la salud mental en personas mayores, instancia que promovió el diálogo, la reflexión y el fortalecimiento de redes entre los y las participantes.
- Vínculo y articulación con la red local, manteniendo una comunicación fluida con los integrantes de la Mesa Intersectorial de Personas Mayores de la comuna, con el objetivo de coordinar apoyos y acciones conjuntas en beneficio de la población mayor.
- Participación en instancias formativas, ofrecidas por SENAMA y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, orientadas al fortalecimiento profesional y al mejoramiento continuo del trabajo en terreno.
- Labores administrativas complementarias, relacionadas con procesos de compra de insumos, materiales y servicios, ejecutadas conforme a la disponibilidad presupuestaria tanto de los recursos municipales como del propio Programa Vínculos.



Gabriela Ximena Mora Meneses

DIDEKO



Maria Digna Aguilera Móran

Encargada Oficina de Personas Mayores



Paula Ignacia Lorca Zúñiga

Monitora Programa Vínculos



Dirección de Desarrollo Comunitario
Programa Vínculos

Evidencia fotográfica:

